

Acta 108

El día 15 de octubre de 2019, a las 12.00h. en segunda convocatoria, en el aula 16 del Edificio de Humanidades, con la asistencia que se relaciona más abajo, se celebra una reunión ordinaria de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de reuniones anteriores.
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación, si procede, del Plan de Captación de Estudiantes de la FTI 2019/2020.
4. Aprobación, si procede, de la asignación de tutores a los TFG presentados sin tutor para el curso 2019-2020.
5. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFG para el curso 2019-2020.
6. Ruegos y preguntas

1. Somete a votación el acta pendiente de aprobación (nº 107), del 25 de julio de 2019, y se aprueba por unanimidad.

2. La decana comienza su informe felicitando públicamente a los nuevos Contratados Doctores. En el área de Traducción e Interpretación, están las profesoras Goretti García Morales, que ganó su plaza en septiembre, y Leticia Fidalgo González, en octubre. Aunque la categoría de Leticia no cambia, sí es cierto que con esta oposición deja de ser interina, lo cual la coloca en una situación mucho más estable. En el área de Lingüística felicitamos al profesor Miguel Ángel Perdomo, que obtuvo su plaza a principios de septiembre.

Explica a continuación que el comienzo de curso ha presentado ciertas incidencias relacionadas con la falta de profesores que se han ido resolviendo más o menos con agilidad. Estas incidencias han estado ocasionadas principalmente por la baja médica de varias profesoras de la Facultad con docencia en asignaturas del primer semestre. Se trata de Jessica Pérez-Luzardo, cuya docencia empezó a cubrir Marcos Sarmiento; Alicia Bolaños, cuya docencia ha asumido Goretti García; y Geraldine Boylan, sustituida inicialmente por Susan Cranfield y Heather Adams. Además, algunas asignaturas o partes de asignaturas que quedaban descubiertas del primer semestre empezaron a ser impartidas por Goretti, con el aumento de 60 horas a su potencial docente. También se han incorporado nuevos ATP para cubrir asignaturas como Introducción a la Traducción General B en el GIA e Introducción a la Traducción General C francés en el GIF. La idea de conceder una venia docendi para el área de Latín para impartir Documentación se descarta puesto que con el cierre del itinerario 3 del MTP, los profesores David Bovy y Helena Luezas se hacen cargo de las horas que quedaban descubiertas. Aparentemente, toda la docencia del área de Tel está cubierta para ambos semestres.

Por su parte, para el segundo semestre falta profesorado para un grupo de Lengua CII alemán, toda la CIV francés, y un grupo de BIV (40 horas de la semana 11 a la 15) del GIA.

También se han producido incidencias importantes con la matrícula de los estudiantes que hicieron su estancia Erasmus el curso pasado en el segundo semestre debido a la puesta en marcha en julio de una nueva aplicación de actas que ha ralentizado el proceso de

calificaciones resultante del reconocimiento de las asignaturas superadas en las universidades de destino. Por esta razón, muchos estudiantes de último curso no han podido matricularse y, por lo tanto, no han podido acceder al aula virtual de las asignaturas de este curso, pero han estado asistiendo a clase. Esta situación ha sido especialmente compleja en lo que a la asignatura de prácticas externas se refiere. Parece que la situación se ha normalizado y ya quedan pocos estudiantes por matricularse.

El número de matriculados en los Grados de la FTI ha sido el esperado. Se han cubierto las plazas en los distintos Grados y en la doble titulación Inglés-Alemán/Inglés-Francés. En la doble titulación con Turismo se han matriculado 18. Estos 18 estudiantes han expresado en la reunión con su tutora de primer curso que su intención desde el principio era la de cursar esta doble titulación, a diferencia de lo que ocurriera el curso pasado, en que algunos estudiantes escogieron esta vía como forma de entrar en la FTI y luego solicitar el traslado de expediente a un Grado sencillo. La idea aún sigue siendo solicitar la reducción del número de plazas para esta doble titulación a 15, a menos que algún miembro de la Junta crea que se debe volver a debatir esta cuestión. Nadie se pronuncia al respecto.

En cuanto a los másteres, se han cubierto las plazas para el MECU (incluso han quedado candidatos sin plaza) y parece que también se cubrirán todas las del MTP (16 en el itinerario 1 y 14 en el 2). Recuerda que el tercer itinerario de este máster ha sido cerrado por el propio Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, ante la falta de profesorado que se observaba en los Grados. Si bien es cierto que en el itinerario 3 del MTP se podía llegar a 5 matriculados, que es el número mínimo para mantener una optativa de máster, cuando falta profesorado en los Grados, no se puede mantener abierto el itinerario. Esta circunstancia se ha repetido en varios másteres de la ULPGC. Sin embargo, esto no quiere decir que no se vuelva a ofertar esa especialidad el próximo curso.

Comenta que, como cada año, se celebraron las Jornadas de Acogida y Bienvenida, que se desarrollaron sin incidencias y en las que, como novedad, los estudiantes de nuevo ingreso recibieron una botella reutilizable y oyeron una charla sobre los efectos del plástico en el medioambiente, lo que corresponde al inicio de la campaña de concienciación medioambiental de la ULPGC, que viene acompañada de la instalación de fuentes de agua potable en los distintos campus. De momento, hay una en el edificio de Ciencias de la Educación, pero la idea es que se instale otra fuente, probablemente, en el aula de Humanidades. A partir del próximo año desaparecerán las botellas de plástico de las cafeterías de la ULPGC.

Explica que tras solicitar al Vicerrectorado de Estudiantes y al Servicio de Gestión Académica de la ULPGC la publicación del nuevo requisito de acceso a la FTI, que consiste, como se aprobó en Junta, en que los candidatos cuenten con certificación oficial de nivel de lengua C (francés o alemán, según proceda), el Vicerrector se puso en contacto con ella para comunicarle la imposibilidad de dicho requisito. Por lo tanto, procederá tratar en próximas reuniones la cuestión relativa al acceso a la FTI con el fin de garantizar que los egresados alcanzan un nivel de lengua C aceptable para el mercado laboral.

3. En lo que respecta al Plan de Captación de Estudiantes de la FTI 2019/2020, la decana da la palabra al vicedecano de Calidad, el profesor Víctor González, para que presente la propuesta del Plan de Captación de Estudiantes de la FTI para el curso 2019/2020. Según el vicedecano,

esta propuesta fue elevada por la Comisión de Acción Tutorial de la FTI (según la decisión tomada en su reunión ordinaria de 11 de julio de 2019) a la Junta de la FTI, para que esta valorase su aprobación. En esta propuesta se enumeran las diversas acciones que se proyectan para el curso que ahora comienza, las cuales continúan lo marcado en los planes de captación de años anteriores, tanto para los títulos de grado como de máster. Tras una revisión de las diversas acciones (para las cuales se detallan sus respectivos responsables y objetivos), el vicedecano de Calidad indica que estas medidas requieren de la colaboración de todos los miembros de la Facultad. Tras esta presentación, los presentes votan la propuesta, que se aprueba por unanimidad.

4. Para la asignación de tutores en los casos en que las instancias se presenten sin él, recuerda que para ello se tienen en cuenta distintas cuestiones (el número de TFG que se tutoriza, si se trata de un profesor ATP o a tiempo completo, los temas prioritarios del estudiante, si el profesor imparte su docencia en más de un centro). Presenta en el proyector la propuesta de asignación que eleva la CAD a la Junta. Se han presentado 11 propuestas de TFG sin tutor, de las cuales una cuenta con un cotutor externo. Se asignan TFG a los profesores a tiempo completo que no tenía TFG a su cargo o tenía menos del mínimo reglamentario para este curso. Se ha tenido en cuenta, en la medida de lo posible, los temas preferentes de los estudiantes. Este año, además, se incorpora una novedad. El ROA establece un mínimo obligatorio para cada profesor en función de su categoría y de si cuenta o no con un sexenio en vigor. En general, cada profesor debe tutelar entre 2 y 2,5 TFG (según le corresponda tutelar 12 o 15 ECTS). Los profesores ATP, los ayudantes y ayudantes doctores no tienen obligación de tutelar. En caso de que de manera voluntaria lo hagan, serán remunerados por ello. Una vez que cada profesor tiene asignados los TFG que le correspondan, en el caso de que aún queden estudiantes sin tutor, habrá que garantizar que se les asigne uno. Si los profesores sobrepasan por este motivo el número de ECTS que les corresponde, se les remunerará por los ECTS añadidos. Aún no se sabe cuánto se pagará por cada TFG, pero sí es cierto que dependerá de los presupuestos anuales. Somete la propuesta de asignación a votación y se aprueba por 1 abstención y 19 votos a favor.

5. La decana proyecta el listado de TFG del Grado Inglés-Alemán, donde hay 45 propuestas. Se aprueba por unanimidad. A continuación, muestra el listado de propuestas de TFG del Grado Inglés-Francés, con 60 propuestas. Se aprueba por unanimidad. Del Doble Título contamos con 18 instancias, que también se muestran en el proyector. Se aprueba por unanimidad.

6. Ruegos y preguntas.

La profesora Heidrun Witte pide aclaración sobre las fechas de presentación de los TFG este año. La decana recuerda que, de manera transitoria, este año habrá una convocatoria especial A y una especial B (una en diciembre y otra en enero) solo para los TFG. A partir del próximo año, la convocatoria ordinaria se celebra en julio; la extraordinaria, en septiembre; y la especial, en enero. Además, para este curso la FTI continúa con la defensa pública ante el tribunal, como se ha hecho hasta ahora, hasta que se aprueben las modificaciones de los Verifica de los títulos que se aprobaron en Junta de Facultad en julio de este año.

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 13:30 h.

ASISTENTES (20):

Amalia Bosch Benítez, Laura Cruz García, Agustín Darías Marrero, Ana M^a García Álvarez, Goretti García Morales, Víctor González Ruiz, Gisela Marcelo Wirnitzer, Javier Mariscal Linares, Celia Martín de León, M^a del Carmen Martín Santana, Ana M^a Monterde Rey, Isabel Pascua Febles, Gracia Piñero Piñero, Cristina Santana Quintana, Marcos Sarmiento Pérez, Karina Socorro Trujillo, Heidrun Witte, Heather Adams, Cristina Cela Gutiérrez, Nayra Rodríguez Rodríguez.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS (17):

Alicia Bolaños Medina, Geraldine Boylan, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Susan Cranfield McKay, M^a del Carmen Falzoi Alcántara, Leticia González Fidalgo, José Isern González, Anne Martin, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Detlef Reineke, M^a Jesús Rodríguez Medina, M^a Ángeles Hernández Sánchez, Jadwiga Stalmach Pajestka, Soraya Socorro Trujillo, Ignacio Benito Guerra, Pedro Méndez González, Aleida Jacinto Martín.

La Decana:

La secretaria:

Dra. Dña. Laura Cruz García

Dra. Dña. Carmen Martín Santana